



COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Insurgentes Sur No. 1971
Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón
01020, Ciudad de México.

Atención: Dirección General Adjunta de Emisoras

Asunto: Certificación relativa a la Información financiera del
segundo trimestre de 2026 presentada por
Grupo LALA, S.A.B. de C.V.

En términos de la fracción II del Artículo 33 de las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores”, publicadas el 19 de marzo de 2003 en el Diario Oficial de la Federación, y respecto a la información financiera del segundo trimestre de 2026:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora, contenida en el presente reporte trimestral, el cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Ciudad de México a 28 de julio de 2026



Por: Francisco Josué Camacho Beltrán
Cargo: Director General



Por: Salvador Alfaro Hernández
Cargo: Titular del área de finanzas



Por: Raúl Mauricio Cameras Moreno
Cargo: Titular del área jurídica